

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Puerto Lumbreras

4791 Anuncio de la Resolución de Alcaldía por la que se aprueba la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo para la provisión definitiva de una plaza de Técnico de Administración General (TAG), Subgrupo A1.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2449, de fecha 16 de septiembre de 2026, se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión con carácter definitivo de una plaza de Técnico de Administración General (TAG), Subgrupo A1, Escala de Administración General, Subescala Técnica, del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Los/as aspirantes excluidos/as, así como quienes no figuren en ninguna de las relaciones, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contado a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o no inclusión expresa.

El contenido íntegro de la Resolución, incluida la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, se encuentra publicado en el Tablón de Edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras:

<https://sede.puertolumbreras.regiondemurcia.es/web/tablonEdictos.do?opcion=0>

Puerto Lumbreras, 17 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, María Ángeles Túnez García.